



EL SECRETARIO GENERAL

6 de mayo de 2015

Excelentísima señora Presidente:

En calidad de depositario de más de 560 tratados multilaterales, tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia a la organización de las jornadas de los tratados en 2015. Este año, las jornadas de los tratados se celebrarán del 28 de septiembre al 1º de octubre de 2015 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Dichas jornadas coincidirán con el debate general del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, que se iniciará el 28 de septiembre de 2015.

Las jornadas de los tratados han demostrado ser una forma efectiva de promover una mayor participación de los Estados en el marco de los tratados multilaterales, fomentando de este modo el estado de derecho en el plano internacional. Desde el año 2000, en las jornadas de los tratados se han depositado 1.959 formalidades convencionales. Tan solo el año pasado, 52 Estados cumplieron 81 formalidades convencionales en el marco de las jornadas de los tratados.

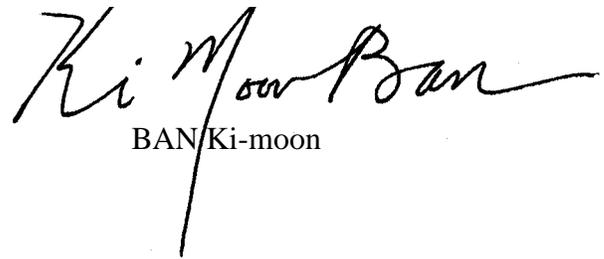
En la actualidad, muchos tratados cuentan con una amplia participación de Estados, pero muchos no han alcanzado el objetivo de la participación universal. Las jornadas de los tratados constituyen una oportunidad especial para que los Estados cumplan las promesas hechas en foros nacionales e internacionales de firmar los tratados multilaterales depositados en mi poder y, en particular, ratificarlos y adherirse a ellos. Por consiguiente, le pido que se sume a los esfuerzos para avanzar hacia la aplicación universal del marco de normas y estándares internacionalmente acordados. La participación y la aplicación universal de los tratados sigue siendo un objetivo ambicioso pero importante que requiere los esfuerzos conjuntos de todos los Estados.

Quisiera invitarle a hacer uso de las jornadas de los tratados de 2015 firmando tratados de los que soy depositario y depositando instrumentos de ratificación o de adhesión a esos tratados.

Las jornadas de este año destacarán especialmente los tratados relativos a los derechos humanos, el comercio internacional, el terrorismo, el derecho del mar, el desarme, el medio ambiente, los privilegios e inmunidades y la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Adjunto a la presente carta una lista de los tratados que se destacarán en esta sesión; en el sitio Internet de la Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos se puede consultar la lista general de los tratados de los cuales soy depositario (<https://treaties.un.org>).

Si desea participar en las jornadas de los tratados de 2015, sírvase comunicar a mi oficina, antes del 4 de septiembre de 2015, su intención de firmar o ratificar alguno de los tratados de los que soy depositario, o adherirse a ellos, a fin de que puedan tomarse las disposiciones necesarias.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.



BAN/Ki-moon